

Con fecha 9 de octubre de 2023 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO la Junta Directiva de la federación, debidamente convocada y presidida por su Presidente.

Queda constituida a las 18:30 horas, en única convocatoria, en la planta baja, sala 1 del edificio Barco, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: JOSÉ LUIS RUBAYO GARCÍA DE LA PASTORA

Vocal Representante clubes EUGENIO RODRÍGUEZ TUBIO

Vocal Representante clubes JUAN CARLOS RUBIO MONTES

Vocal Representante clubes JONÁS CRUCES FERNÁNDEZ

Área de Carreras por Montaña: JUAN RAMÓN MORÁN DÍAZ

Vocal de Alpinismo PABLO VELASCO FENOY

Vocal de Escalada ANDREA CARTAS BARRERA

Vocal del Medio Natural FRANCISCO CANTÓ PORTILLO

Vocal de Carreras por montaña JUAN RAMÓN MORÁN DÍAZ

Vocal de Deporte Inclusivo MAYTE MINAYA GALLEGO

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

Justifican su ausencia: JORGE TABERNERO ESTÉVEZ, JOSÉ YNAT DÍAZ-DELGADO

JAVIER RODRÍGUEZ BODAS, RAMÓN JOSÉ VEGA FERNÁNDEZ

Asisten igualmente, como invitados, Carlos Fernández Ballesteros (Gerente) que hace las veces de secretario en ausencia de Gerardo Sánchez Peña.

Orden del día:

1. Aprobación del Acta
2. Informe del presidente.
3. Nueva Ley del Deporte y como pudiera afectar en los seguros deportivos de las tarjetas y licencias federativas.
4. Encuesta de satisfacción del seguro. Propuestas 2024 renovación póliza
5. Informe de área de Auditoría y aproximación al cierre.



6. Cargos de junta directiva FMM. bajas y altas.
7. Informe de situación actual del PRUG tras las últimas publicaciones del BCAM
8. Informe de las vocalías.
9. Ruegos y preguntas.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta anterior.

El acta de la sesión anterior de fecha 23/03/2023, enviada con antelación, se aprueba por unanimidad.

2. Informe del presidente.

El presidente informa sobre la evolución de la siniestralidad y cómo se puede ver reflejado en la propuesta de seguros para el próximo año. Se está haciendo una valoración de otras opciones, para tener un conocimiento actualizado del mercado ante eventuales cambios.

El resto de los temas se fueron tratando conjuntamente en la descripción de los puntos del orden del día.

3. Nueva Ley del Deporte y como pudiera afectar en los seguros deportivos de las tarjetas y licencias federativas.

El presidente informa sobre la situación generada con la nueva Ley 39/2022 de 30 de diciembre del deporte. En el art. 23.2 e) dispone que *“aquellas las personas deportistas federadas que participen en competiciones oficiales de ámbito estatal deberán estar en posesión de un seguro obligatorio que cubra los riesgos para la salud derivados de la práctica de la modalidad deportiva correspondiente.”* A continuación, se añade, en el art. 23.3, que *“La cuantía de las prestaciones mínimas del seguro obligatorio deportivo (SOD) será, como poco, la del baremo establecido para la **valoración de los daños y perjuicios causados en accidente de circulación**. Particularmente, en el caso de los deportistas del motor.”*

Informa que la FMM ha consultado al Servicio Jurídico de la Dir. Gral. Deportes, así realizar una valoración, de cómo podría afectar en un futuro a las primas de los seguros deportivos a la hora de llevar a la práctica la incorporación de esta valoración.



4. Encuesta de satisfacción del seguro. Propuestas 2024 renovación póliza.
El presidente hace una breve exposición del mercado actual de compañías de seguros, con referencias a la limitación de opciones de compañías aseguradoras dispuestas a ofertar cobertura de accidentes a las federaciones deportivas en general y a las de montaña en particular.

Posteriormente cedió la palabra a Carlos F. Ballesteros quien informó sobre los resultados de la encuesta realizada a los federados que tramitaron un parte de accidente a lo largo del 2022. Se publicó un informe en la web de la FMM ([ver enlace](#)) para conocimiento general de los federados y se acordó enviar a los miembros de la Junta Directiva un informe más completo sobre los resultados.

5. Informe de área de Auditoría y aproximación al cierre.

El presidente informa sobre la marcha y ejecución de los presupuestos durante el año 2023 y sobre las previsiones de cierre del ejercicio, pese a la reducción de federados, respecto al año anterior.

6. Cargos de junta directiva FMM. bajas y altas.

El presidente da la bienvenida a la vocalía de Deporte Inclusivo a Mayte Minaya Gallego, presente en la reunión y que toma el relevo de Esmeralda Ordoño Sobrado quién ha realizado un excelente trabajo en los años anteriores.

7. Informe de situación actual del PRUG tras las últimas publicaciones del BOCM.

El presidente excusa la ausencia del Vicepresidente 2º conecedor en profundidad de la publicación en el BOCM con las modificaciones del Decreto 238/2023, de 13 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 18/2020, de 11 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Se comentan los puntos más relevantes a consulta de los asistentes, con el fin de aclarar dudas y especialmente eliminar desinformaciones sobre los rumores y comentarios que las RRSS han publicado en los últimos días.



8. Informe de las vocalías.

Las vocalías presentes hacen una breve exposición de su marcha en el ejercicio deportivo, incluida una exposición de Javier Rodríguez Bodas vocal de esquí de montaña y que había enviado por email previamente por si finalmente no podía asistir, en los siguientes términos:

- Nueva composición del equipo técnico de Skimo a cargo de Agnieszka Solik con la incorporación de Álvaro Velázquez e Ion García Lucas. La baja como técnico del PROTEM pero continuando al frente de la vocalía de esquí de montaña y el nuevo rol de Miguel Ángel Martín como asesor en materia de Nutrición y Skiman.
- Han empezado las actividades y entrenamientos del PROTEM. Ahora tenemos 2 deportistas en una concentración de la FEDME: Miguel Fenoll e Iñigo Velázquez.
- Están convocados 4 deportistas convocados para la concentración de Tignes a principios de noviembre: Miguel Fenoll, Iñigo Velázquez, Bruno Figueredo y Emma Bogonez.
- Se va a publicar el calendario FEDME con competiciones en 5 fines de semana. Son 4 fines de semana con pruebas en sábado y domingo, y un fin de semana con 1 día de competición. En los últimos años no se pasaba de competiciones en 4 fines de semana (2 competiciones de Copa y 2 competiciones de Copa), aunque había una competición de 3 días. Esta circunstancia tendrá su repercusión en el presupuesto del equipo, pues incrementará el gasto.

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo otros temas a tratar se levanta la sesión a las 20:15 h

Fdo. José Luis Rubayo García de la Pastora

Presidente de la Federación Madrileña de Montañismo

